



ASUNTO: Nombramiento de Subdirector de Desarrollo Social y Económico
COAMSS/OPAMSS

Fecha: 11 de febrero de 2016

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, del **ACTA Número Dos**, punto número cinco, que dice:... Escuchada la solicitud el COAMSS, ACUERDA: **Seis**, Nombrar al Arq. Jorge Manuel Henríquez Deras, Subdirector de Desarrollo Social y Económico, a partir del uno de febrero de dos mil dieciséis; en consecuencia se autoriza la modificación de la cláusula individual de trabajo en lo relativo a las funciones y obligaciones inherentes al cargo de este nombramiento; debiéndose actualizar el Manual de Organización y Funciones de la Institución. En virtud de este Acuerdo, queda vacante la Subdirección de Planificación e Investigación, que en su oportunidad se hará la propuesta al COAMSS para su nombramiento. "////////////////////" Comuníquese.
Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, para los efectos legales consiguientes.



ASUNTO: Nombramiento de Subdirectora de Planificación e Investigación del COAMSS/OPAMSS

Fecha: 11 de febrero de 2016

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día once de mayo de dos mil dieciséis, del **ACTA Número Nueve**, punto número tres, que dice:...Por tanto, el COAMSS, ACUERDA: **Uno**, nombrar a la Arq. Karla Patricia Miranda Romero, como Subdirectora de Planificación e Investigación de la OPAMSS, a partir del uno de junio de dos mil dieciséis; en consecuencia, se autoriza la modificación de la cláusula individual de trabajo en lo relativo a las funciones y obligaciones inherentes al cargo de este nombramiento. En virtud de este Acuerdo, queda vacante la Jefatura de la Unidad de Planificación, que en su oportunidad Recursos Humanos deberá realizar el proceso correspondiente. "*****" Comuníquese.

Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva, para los efectos legales consiguientes.

The stamp is circular with the text "CONSEJO DE ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR" around the perimeter. In the center, it reads "SECRETARIO" and "COAMSS".